CUENTA DE COBRO Nº: 005
CONTRATO N° CD-57-2021-3829

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MANUEL JOHAN CASSIANI LIDUEÑA
C.C. N° 1.143.227.207

LA SUMA DE UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($1.759.500)

por concepto de prestación de servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de actividades operativas encaminadas a la preservación y recuperación del espacio público en el distrito de barranquilla, periodo correspondiente a un pago final al mes de diciembre de 2021 por valor de un millón setecientos cincuenta y nueve mil quinientos pesos m/l ($1.759.500)

Favor consignar en la cuenta de ahorros **N° 4212000410 BANCO COLPATRIA**

Atentamente,

MANUEL JHOAN CASSIANI LIDUEÑA

MANUEL JOHAN CASSIANI LIDUEÑA
C.C. N° 1.143.227.207